



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2022 - Año del bicentenario del Banco de la Provincia de Buenos Aires

Circular

Número:

Referencia: Circular FC N° 3/2022

Por medio de la presente se comunica a los organismos sectoriales de Personal, u oficina que haga sus veces, con motivo de conmemorarse el 8 de marzo el día internacional de las Mujeres y en virtud de las medidas de lucha que se realizarán dispuesta por las trabajadoras a nivel municipal, provincial y nacional, desde la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes se comunica que la adhesión de las trabajadoras de la Administración Pública Provincial a la mencionada medida, quedará exceptuada de los controles de asistencia y presencialidad y no se deberán efectuar descuentos por el día, ni tendrá impacto ningún concepto relacionado con la prestación de servicios.

Las jurisdicciones respectivas deberán garantizar, en su ámbito, la prestación de los servicios esenciales en las áreas correspondientes.